12/03/2023

ECONOMIST&JURIST

Margarita Martínez

LAJ del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid. Ex portavoz de UPSJ.

El desconocimiento de la fe pública judicial o cómo minar el Estado de Derecho

La fe pública judicial, y con ella quienes ostentamos la competencia para ejercerla con exclusividad en los tribunales españoles –los letrados de la Administración de Justicia- **estamos siendo cuestionados estos días** de una manera tan alarmante que no puedo por menos que incidir en nuestra defensa mediante estas líneas con la pretensión, tal vez atrevida pero desde luego bienintencionada, de contribuir en lo posible a clarificar el revuelo desencadenado. Se unen estas reflexiones a los **excelentes artículos** publicados por varios compañeros y por otros juristas que, a mi modo de ver, se han posicionado en el lado de la cordura. Considero que los **argumentos jurídicos** son los únicos útiles en este caso, más allá de las pasajeras vehemencias que conducen a conclusiones poco reflexionadas. Por desgracia no podemos obviar el hecho de que todos los ataques se han producido única y exclusivamente porque nos hallamos en pleno conflicto laboral con el Ministerio de Justicia, ejerciendo nuestro der

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF